



RESOLUCIÓN N° 142/2003.-

VISTO

La renuncia presentada por el Lic. Fernando FANTINO a la beca de Ayuda Económica que le fuera otorgada por Res. HCD 125/2000 y renovada por Resoluciones HCD 185/2001 y 135/2002;

CONSIDERANDO

El motivo aducido;

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Aceptar, con anterioridad al 1° de Abril pasado, la renuncia presentada por el Lic. Fernando FANTINO, DNI 26.094.302, a la beca de Ayuda Económica que se le otorgó por Res. HCD 125/2000, y se le renovó por Res. HCD 185/2001 y 135/2002.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que a través del Area Económico Financiera de la Facultad, el nombrado proceda a devolver la suma que haya percibido por ese concepto desde la fecha indicada en el art. precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL TRES.-


Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F